



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp-UNC:0001817/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Leandro Martín Beletti (DNI 31.744.550), solicita que le reconozcan la asignatura Procesos Biotecnológicos electiva del grupo "H" (Orientación Biotecnología) de la carrera de Licenciatura en Química, como electiva del grupo "D" (Orientación Química Industrial);

ATENTO:

A las causales invocadas por el alumno;

A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza, fs. 2 y 3;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 4);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

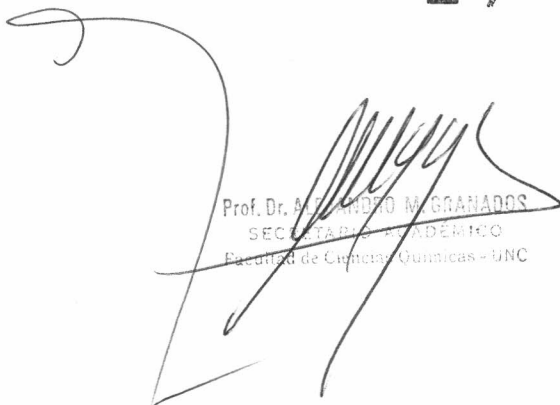
RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer al alumno Leandro Martín Beletti (DNI 31.744.550), la asignatura Procesos Biotecnológicos electiva del grupo "H" (Orientación Biotecnología) de la carrera de Licenciatura en Química, como electiva del grupo "D" (Orientación Química Industrial).-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 27


Prof. Dr. ALEJANDRO MAGRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC